

**4655 - Bien Privado - Expropiación**

Declara de utilidad pública y sujeto a expropiación inmuebles ubicados en el Barrio denominado "Paloma de la Paz" de esta ciudad, en las manzanas O, F, M, N y J del inmueble registrado a nombre de Acosta Elsa Emilia de Ongay y otro inmueble registrado a nombre de Balbino Eusebio Ongay, José Generoso Martínez, Francisco Sánchez de Erochesky, Raquel Erochesky de Bresky, Marta Erochesky de Fernández Longo y Olga Erochesky de Márquez, con destino a la erradicación de las viviendas precarias asentadas en dichos inmuebles. Disposiciones.

Fecha de Sanción: 01/10/1992

Fecha Promulgación: 13/11/1992

Fecha P.B. Oficial: 02/12/1993

Estado de la Ley: Dto. N° 2856/08 escritura traslativa de dominio B.O. 09.01.09

Veto: Vetada x Dto. 433/92 - Rechaz. Exp. N° 1303/92 HS